



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC023-2021



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Mediante Resolución N° 1418 del día 22 de septiembre de 2021, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC023-2021, el cual tiene por objeto la "ADECUACIÓN DEL BLOQUE 13 PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO BSL2 DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL TRÓPICO (IIBT) DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE BERASTEGUI"

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de estas, presentando propuesta los oferentes: CONSORCIO LABORATORIOS 2021.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 1419 del día 22 de septiembre de 2021, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC023-2021, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DEL PROPONENTES
CONSORCIO LABORATORIOS 2021

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

#### I. REQUISITOS HABILITANTES

##### A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	4-9
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	7
3	Documento compromiso de anticorrupción	C	10-12
4	Certificado de existencia y representación legal.	C	13-19,42-59
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	C	20-26
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	-	-
7	Hoja de vida de la función pública	C	27-41
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	78-84
9	Registro Único Tributario - RUT	C	85-91
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	94-99
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	102-106
12	Certificado de antecedentes judiciales	C	109-111
13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	114-116

*Por una universidad con calidad, moderna e incluyente*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC023-2021



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 0566 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

14	Garantía de seriedad de la propuesta.	C	117-120
VERIFICACIÓN JURÍDICA		CUMPLE	

#### B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	9.07	Igual o mayor al 1.7	121-	C
Índice de Endeudamiento	20.97	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	15.90	Igual o mayor a 2		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE

#### C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/O EDIFICACIONES DE USO HOSPITALARIOS Y/U OBRAS SIMILARES, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de la suma de los contratos deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV tomado a la fecha de suscripción de los contratos con que acredite la experiencia.	<p><b>Contrato N° 897 DEL 2 DE NOVIEMBRE FRL 2017</b>  <b>Objeto: mejoramiento de las instalaciones del hospital San Jerónimo de Montería.</b>  <b>Valor Inicial: \$ 7,595,782,524.00</b>  <b>Valor adición: \$3,756,973,666.00</b>  <b>Valor Total: \$11,352,756,190.00</b>  <b>Plazo de ejecución inicial: SEIS (6) MESES</b>  <b>Prorroga 1: SEIS (6) MESES</b>  <b>Prorroga 2: TRES (3) MESES</b>  <b>Prorroga 3: CUATRO (4) MESES</b>  <b>Prorroga 4: SEIS (6) MESES</b>  <b>Prorroga 5: TRES (3) MESES</b>  <b>Prorroga 6: QUINCE (15) DIAS</b>  <b>Plazo final contrato: VEINTITRES (23) MESES Y OCHO (08) DIAS</b>  <b>Fecha de inicio: 11/12/2017</b>  <b>Fecha terminación: 19/11/2019</b></p> <p>El proponente aporta carta de conformación consorcial en la cual el proponente tiene una participación del 40% del valor del contrato para efectos de evaluar la experiencia, acta de liquidación y acta final de obra.</p>	140-181	CUMPLE

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC023-2021



**acreditada**  
**INSTITUCIONALMENTE**  
Res. MEN 0556 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<p><b>Contrato N° ss-078-2020</b> <b>Objeto:</b> ejecución de obras civiles y arquitectónicas de áreas necesarias del laboratorio de salud pública del departamento de Córdoba, para el análisis de las pruebas en el marco de la emergencia sanitaria provocada por COVID 19.</p> <p><b>Valor Inicial:</b> \$ 936.783.885.00 <b>Valor Total:</b> \$ 936.783.885.00 <b>Plazo de ejecución:</b> DOS (2) MESES <b>Fecha de inicio:</b> 24/04/2020 <b>Fecha terminación:</b> 24/06/2020</p> <p><i>El proponente aporta acta final de obra en donde se evidencia una participación del 100% del valor del contrato por parte del proponente para efectos de evaluar la experiencia.</i></p> <p><b>Contrato 512 de 2017</b> <b>Objeto:</b> obras de adecuación en el bloque 11 donde funciona el laboratorio de suelos adscrito a la facultad de ciencias agrícolas y en el bloque 15 donde funcionan los grupos de investigación huellas, calidad de vida, grupo salud en el trabajo SANS familias saludables adscritos al departamento de enfermería de la universidad de Córdoba.</p> <p><b>Valor:</b> \$ 414.069.338 <b>Plazo inicial:</b> TRES (03) MESES. <b>Prorroga 1:</b> 45 días <b>Plazo final:</b> CUATRO (4) MESES Y 15 DIAS. <b>Fecha de inicio:</b> 28/12/2017 <b>Suspensión 1:</b> 29/12/2017 <b>Reinicio 1:</b> 19/01/2018 <b>Fecha terminación:</b> 05/06/2018</p> <p><i>El proponente aporta certificación emitida por la división de contratación, donde se da constancia del valor del contrato, tiempo de ejecución y que para aporte de experiencia el aporta el 100% dedicación.</i></p>	
<b>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</b>		<b>CUMPLE</b>

*Por una universidad con calidad, moderna e incluyente*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC023-2021



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 0556 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

✓ **Equipo de trabajo**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p><b>Director de Obra (1).</b> El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de DIRECTOR DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto, quien se compromete a dedicar el veinte por ciento (20%) durante la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Director de Obra propuesto debe tener como mínimo diez (10) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica certificada como Director de Obra en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES.</p>	<p><b>AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ.</b> Ingeniero Civil, Especialista en Gerencia para ingenieros. Cedula:1.067.841.933 Matricula N° 22202139003 COR del 25/01/2007.</p> <p>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia del Diploma como Ingeniero civil, copia matricula profesional, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, certificado de curso avanzado de trabajo seguro en alturas, certificado de contraloría, procuraduría y policía, copia de la matrícula profesional, carta de compromiso con una dedicación del 20%, dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o remodelación y/o adecuación y/o mejoramiento de laboratorios y/u obras similares.</p>	183-198	C
<p><b>Residente de Obra (1).</b> El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESIDENTE DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) durante la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Residente de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica certificada como Residente de obra en mínimo dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES.</p>	<p><b>JOSE ALBERTO CABALLERO ORTEGA</b> Ingeniero Civil. Cedula:78.751.886 Matricula N° 22202128935 COR del 22/03/2006.</p> <p>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia del Diploma como Ingeniero civil, copia matricula profesional, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, certificado de curso avanzado de trabajo seguro en alturas, certificado de contraloría, procuraduría y policía, copia de la matrícula profesional, carta de compromiso con una dedicación del 100%, dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o remodelación y/o adecuación y/o mejoramiento de laboratorios y/u obras similares.</p>	199-214	C

*Por una universidad con calidad, moderna e incluyente*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC023-2021



**acreditada**  
**INSTITUCIONALMENTE**  
Res. MEN 0566 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

<p><b>Ingeniero electricista (1).</b> El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de INGENIERO ELECTRICISTA, que deberá ser Ingeniero electricista o ingeniero eléctrico, quien se compromete a dedicar el treinta por ciento (30%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El profesional propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica certificada como Diseñador Electricista y/o Residente Electricista en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES.</p>	<p><b>JAIDER LUIS CORREA MORELO.</b> <i>Ingeniero Electricista. Matrícula N° CN20532499 del 25/07/2000.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia del Diploma como ingeniero electricista certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías eléctrica mecánica y profesiones afines, certificado de curso de trabajo seguro en alturas, certificado de contraloría, procuraduría y policía, copia de la matrícula profesional, carta de compromiso con una dedicación del 30%, dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o remodelación y/o adecuación y/o mejoramiento de laboratorios y/u obras similares..</i></p>	215-230	C
<p><b>Maestro de Obra (1)</b> El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función de Maestro de Obra que deberá ser un técnico en obras civiles o técnico o tecnólogo en construcción, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El técnico propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Especifica certificada como Maestro de obra en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES.</p>	<p><b>VALERIO GONZALEZ URANGO.</b> Maestro de Obra. <i>Matrícula N°20-3050 de 1996 otorgado mediante la resolución nacional N° 668.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, copia del tarjeta del comité técnicos constructores, certificado de curso de trabajo seguro en alturas, certificado de contraloría, procuraduría y policía, carta de compromiso con una dedicación del 100%, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, y dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o remodelación y/o adecuación y/o mejoramiento de laboratorios y/u obras similares.</i></p>	231-245	C
<p><b>RESPONSABLE SST (Seguridad y Salud en el Trabajo) – MA (Medio ambiente) (1).</b> El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESPONSABLE EN SST- MA que</p>	<p><b>DIEGO MANUEL GIL GIRALDO.</b> Ingeniero Industrial, Especialista en higiene, seguridad y salud en el trabajo. Matrícula N° 2222822374 del 13/03/2012.</p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública,</i></p>	246-272	C

*Por una universidad con calidad, moderna e incluyente*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC023-2021



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 0556 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

<p>deberá ser profesional en Ingeniería Industrial con especialización en Higiene y seguridad Industrial, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El responsable propuesto debe tener como mínimo tres (3) años de experiencia en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o de la licencia en salud ocupacional, con los siguientes conocimientos complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Sistemas Integrados de Gestión – ISO 9000:1, OHSAS 14000:1 – OHSAS 18000:1 (Deseable, no excluyente)</li> <li>· Normatividad vigente en SST</li> <li>· Curso de 50 horas en SG-SST aprobado por el Ministerio del Trabajo (Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.35)</li> </ul> <p>Experiencia específica certificada como responsable en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES</p>	<p><i>fotocopia de cedula, copia del Diploma como ingeniera industrial, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, copia diploma como especialista en higiene, seguridad y salud en el trabajo, copia matricula profesional, copia licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo, copia certificado en la norma ISO 9001:2008, auditorías internas de calidad, copia certificado de sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, copia certificado en técnicas en auditoría interna, copia certificado sistema de gestión integral, certificado de contraloría, procuraduría y policía, carta de compromiso con una dedicación del 100%, curso básico administrativo de trabajo seguro en alturas, copia seminario de taller estándares mínimos de SG-SST resolución 1111 de 2017, certificado de curso de reentrenamiento de trabajo seguro en alturas, dos (2) certificados en contratos de construcción y/o remodelación y/o adecuación y/o mejoramiento de laboratorios y/u obras similares.</i></p>		
<p><b>Profesional en HVAC (Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado) (1).</b></p> <p>El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función asesor HVAC (Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado), que deberá ser un INGENIERO MECANICO, quien se comprometen a dedicar el cincuenta (50%) a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El profesional propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada</p>	<p><b>HECTOR ARMANDO MARTINEZ AGUILAR.</b> Ingeniero Mecánico. Matrícula 230-95349.</p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, copia del tarjeta matricula profesional, copia diploma de ingeniero mecánico, certificado de curso de trabajo seguro en alturas, certificado de contraloría, procuraduría y policía, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías eléctrica mecánica y profesiones afines, carta de compromiso con una dedicación del 50%, copia diplomado en calidad de aire interior</i></p>	273-294	C

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC023-2021



Res. MEN 0566 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

<p>mínima de dos (2) contratos en el diseño, instalación y/o consultoría y/o construcción y/o adecuación y/o remodelación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de sistemas HVAC en laboratorios, clínicas, hospitales u área de docencia e investigación.</p>	<p><i>en ambientes hospitalarios copia diploma en diseño de cavas y cuartos fríos, copia certificado de curso en cálculo de ductos de aire acondicionado mediante software duct size de elite, copia certificado curso en cálculos térmicos orientados y dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o remodelación y/o adecuación y/o mejoramiento de laboratorios y/u obras similares.</i></p>		
<p><b>Asesor en Bioseguridad y Biocontención. (1).</b> El contratista debe ofertar una persona para que cumpla la función de asesor en Bioseguridad y Biocontención, quien deberá presentar un certificado de responsabilidad en donde se compromete a dedicar el treinta (30%) de duración a la ejecución total del Contrato. El profesional propuesto, debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general, debe aportar hoja de vida, certificaciones de estudio y laborales, fotocopias del documento de identidad. El profesional debe contar con certificación en Bioseguridad y Biocontención o experiencia (contratos o certificaciones) en: Procesos de calificación de diseños y calificación de instalación y calificación desempeño y calificación de operación del sistema de Bioseguridad y Biocontención. Experiencia en: - Estructuración de programas y/o procedimientos de Bioseguridad y Biocontención. - Apoyo en procesos de validación y verificación de programas de bioseguridad de laboratorios - Apoyo en procesos de verificación de sistemas críticos de laboratorios de contención biológica, y análisis de riesgo.</p>	<p><b>JOSE MIGUEL ARROYABE ALVAREZ.</b> <i>Químico farmacéutico. Matrícula 0100541810851260.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, copia del tarjeta matricula profesional, copia diploma de químico farmacéutico, copia de certificado de curso en comisionamiento para proyectos de construcción, certificado de existencia y representación legal, certificado de curso de trabajo seguro en alturas, certificado de contraloría, procuraduría y policía, carta de compromiso con una dedicación del 30%, copia diplomado en calidad de aire interior en ambientes hospitalarios copia diploma en diseño de cavas y cuartos fríos, copia certificado de curso en cálculo de ductos de aire acondicionado mediante software duct size de elite, copia certificado curso en cálculos térmicos orientados y certifica experiencia en: Procesos de calificación de diseños y calificación de instalación y calificación desempeño y calificación de operación del sistema de Bioseguridad y Biocontención.</i></p>	295-326	C
<p><b>Especialista en cableado estructurado y telecomunicaciones. (1).</b></p>	<p><b>RAFAEL ELIAS PACHECO ATENCIO.</b> <i>Químico farmacéutico.</i></p>	327-345	C

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC023-2021



**acreditada**  
**INSTITUCIONALMENTE**  
Res. MEN 0566 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

<p>El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función de especialista en cableado estructurado y telecomunicaciones que deberá ser un ingeniero electrónico o sistemas, quien se comprometen a dedicar el treinta (30%) a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El profesional propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada mínima de dos (2) contratos en el diseño, consultoría y/o construcción y/o adecuación y/o remodelación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de sistema de cableado estructurado de edificaciones.</p>	<p><i>Matrícula AT206-49441.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, copia del tarjeta matrícula profesional, copia diploma de ingeniero electrónico, copia de certificado de diplomado en automatización industrial, copia de certificado de participación en el evento de divulgación tecnológica, tecnologías de la información y las comunicaciones tic, certificado de existencia y representación legal, certificado de reentrenamiento de trabajo seguro en alturas, certificado de contraloría, procuraduría y policía, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías eléctrica mecánica y profesiones afines, carta de compromiso con una dedicación del 30%, y dos (2) certificados en contratos en el diseño, consultoría y/o construcción y/o adecuación y/o remodelación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de sistema de cableado estructurado de edificaciones.</i></p>		
<b>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</b>		<b>CUMPLE</b>	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL.	349, 504	C
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	351, 506	C
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	353, 508	C
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	355-361, 510-516	C
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	363-366, 518-521	C
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	368-400, 523-555	C
Documento con protocolos de bioseguridad dadas por la emergencia sanitaria dada por el covid 19 decreto 593 del 24 de abril del 2020	401-501, 557-645	C

*Por una universidad con calidad, moderna e incluyente*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)







"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC023-2021



**acreditada**  
**INSTITUCIONALMENTE**  
Res. MEN 0556 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

VERIFICACION SSGT	CUMPLE
-------------------	--------

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
<b>CONSORCIO LABORATORIOS 2021</b>	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	<b>CONCLUSION</b>	<b>HABILITADA</b>

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente CONSORCIO LABORATORIOS 2021, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

FACTOR	PUNTAJE
<b>Factor Calidad</b>	500 puntos
<b>Factor Económico</b>	400 puntos
<b>Apoyo a la Industria Nacional</b>	100 puntos

Teniendo como resultado el siguiente:

#### FACTOR CALIDAD: 500 PUNTOS

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE
Certificaciones de calidad obtenida en proyectos de obra de similares características de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES, firmada por el profesional competente de la entidad contratante de la obra a acreditar donde de fe sobre la calidad de la obra ejecutada. (máximo 250 puntos).	El contratista presenta una (1) Certificación en contrato de obra calificada como Buena a folio 648.	100
Oportunidad en la entrega de obra (Certificaciones de contratos terminados oportunamente), en proyectos de obra de similares características de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES, firmada por el profesional competente de la entidad contratante de la obra a acreditar. (máximo 250 puntos).	El contratista presenta una (1) Certificación en contrato de obra cuya ejecución fue realizada en el plazo previsto del contrato,	100
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>200</b>

#### FACTOR ECONÓMICO (400 PUNTOS)

*Por una universidad con calidad, moderna e incluyente*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC023-2021



**acreditada**  
**INSTITUCIONALMENTE**  
Res. MEN 0556 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<b>Valor Presupuesto oficial</b>	<b>Valor propuesta</b>
\$ 1.894.023.123,00	\$ 1.893.011.607,00
<b>Puntaje por valor de la propuesta</b>	<b>400 PUNTOS</b>

#### APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 PUNTOS

Apoyo a la industria nacional (máximo 100 puntos)	El proponente aporta folio 920, donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato será de orígenes nacionales	<b>100</b>
--	--	------------

#### CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor calidad	500 Puntos	200
2. Factor Económico	400 Puntos	400
3. Apoyo a la Industria Nacional	100 puntos	100
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>		<b>700</b>

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública No. UC023-2021", el cual tiene por objeto la "ADECUACIÓN DEL BLOQUE 13 PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO BSL2 DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL TRÓPICO (IIBT) DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE BERASTEGUI", al proponente CONSORCIO LABORATORIOS 2021, representado legalmente por JAIME LUIS PAEZ VASQUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.934.415 de Montería, por la suma de MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.893.011.607,00).

Dado en Montería Córdoba a los siete (07) días del mes de octubre de 2021

Original firmado

**CARMEN CECILIA VEGA OÑATE**

Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Jurídica

**MARIA MILAGRO OTERO GUERRA**

Miembro del Comité Evaluador  
Verificación financiera

**BLAISER SNEYDER ROJAS CORREA**

Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Requisitos Habilitantes  
Y Ponderación De la Oferta

*Por una universidad con calidad, moderna e incluyente*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

